INFORME TECNICO DEL LLAMADO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° 147/2016 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS). SEGUNDA CONVOCATORIA. ID - 319008.

Asunción, 11 de diciembre de 2017.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se eleva a consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 01 de noviembre de 2017, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3° Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	CONSORCIO WIM PARAGUAY	Gs. 43.403.250.482
2	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES	Gs. 36.575.270.440
3	CONSORCIO EGIS – TELAR - CIALPA	Gs. 339.270.498.952,09

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

3.1.1) **Observaciones mencionadas en el Acta de recepción y apertura de sobres:**

a) El representante del CONSORCIO WIM PARAGUAY, Sr. Martin Arriola, manifiesta que el CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES en cuanto a la experiencia en actividades claves, no presenta un contrato de Servicio de OPERACIÓN y mantenimiento de Básculas, en su lugar presenta un contrato de servicio de REPOSICION y mantenimiento de Básculas.

b) El representante del CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES, Sr. Adolfo Mendoza, manifiesta en cuanto a la observación realizada por el CONSORCIO WIM PARAGUAY, que la oferta presentada por su CONSORCIO, a fojas 1221 y siguientes se hallan agregados los contratos que demuestran la experiencia requerida por el Pliego de Bases y Condiciones para el análisis por parte del Comité de Evaluación de Ofertas.

RESPUESTA:

En relación a la observación asentada en el Acta de recepción y apertura de sobres, se aclara que la evaluación de los documentos presentados, relacionados a las experiencias requeridas, será realizada en el proceso y etapa correspondiente

Ing. Raúl Acosta M.

3.1.2) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

3.1.3) No se han observado errores aritméticos en las ofertas.

4) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:

Conforme al Acta de Recepción y Apertura de Sobres de fecha 01 de noviembre de 2017, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3° Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, resultando la oferta presentada por el CONSORCIO EGIS – TELAR – CIALPA, descalificada en atención a la Evaluación realizada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según Dictamen Nº 1800 de fecha 10/11/2017, por el cual sugiere se rechace la oferta del oferente CONSORCIO EGIS – TELAR – CIALPA por los argumentos esgrimidos en el referido dictamen.

En prosecución a la evaluación se procedió al análisis de las ofertas presentadas por los oferentes CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTARCIÓN DE PEAJES y CONSORCIO WIM PARAGUAY, con el siguiente resultado:

Sección II del PBC: Criterios de Evaluación

4. Experiencia General en Servicios Requeridos	EMPRESAS	
Requisitos Mínimos	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Experiencia general en el campo de servicios de mantenimiento y/o de construcción de obras: Experiencia en al menos 5 (cinco) contratos de servicios de mantenimiento y/o de construcción de obra civil y/o vial, en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

- **EL OFERENTE CONSORCIO WIM PARAGUAY, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDOS, PRESENTA LOS SIGUIENTES CONTRATOS POR CADA INTEGRANTE DEL CONSORCIO:**

Empresa TECNOEDIL S.A.

1) Contrato 492/07, Construcción del Puerto de Encarnación, Itapuá, Paraguay con la EBY, con Acta de recepción del MARZO/2010 folio 436 al 437 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO.**
2) Contrato suscripto en fecha 28 de setiembre de 2007, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y la empresa TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, aprobado por Resolución Nº 710 de fecha 19 de setiembre de 2007, en el marco de las "Obras de Mejoramiento de Caminos Vecinales incluidos en el Proyecto de Fortalecimiento del Sector Agrícola II, Convenio de Préstamo PG-P14 (JBIC) correspondiente al Paquete 1 Tramo: 1 Sección: 1.3 Gral. Resquín – San Vicente. Presenta Acta de Recepción Definitiva de Obras y Certificado Final, folio 437 al 438 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO**.
3) Contrato de Locación de Obra para la ejecución de las "Obras Civiles y cubiertas metálicas necesarias para la Construcción de Celdas de Almacenaje con CAIASA de fecha 21/12/2011

Ing. Raúl Acosta M.

con Acta de recepción Definitiva MAYO/2015, fojas 439 al 441 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

4) Contrato de Locación de Obra, realización de obras civiles y metálicas, necesarias para la construcción de dos dolfines nuevos y la reforma de la estructura metálica existentes en el muelle de la Planta de CAIASA localizada en la Ciudad de Villeta de fecha ENERO/2013, con acta de recepción definitiva MAYO/2015, fojas 442 al 444 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO.**
5) Contrato de Obra para el Desagüe Pluvial calles del Barrio San Pablo - Municipalidad de Asunción, de fecha MARZO/2009, LPN Nº 09/2008, con acta de recepción definitiva OCTUBRE/2011, foja 450 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

Empresa CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES ELECTROMECANICAS S.A. (CIEMSA).

1) Contrato "Construcción de un puente y accesos sobre el arroyo Chamizo en la localidad de Fray Marcos, departamento de Florida, Uruguay, Licitación Pública Nº 01/2008. Presenta Acta de Recepción Definitiva de fecha 11/11/2010, folio 502 de su carpeta de oferta. Presenta contrato a folio 8 al 13 de su carpeta de contestación de consulta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

2) Sub Contrato "Construcción de puente sobre el arroyo Frasquito, Pando, Uruguay, entre la empresa COLIER S.A. y CIEMSA, de fecha 14 de julio de 2011. Presenta Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 14 de octubre de 2013, folio 504 de su carpeta de oferta. Presenta sub contrato a folio 14 al 32 de su carpeta de contestación de consulta**. SE TOMA COMO VALIDO.**

3) Contrato "Ejecución del viaducto en el intercambiador de las rutas 21 y 55 correspondiente a la obra de extensión de ruta 55, departamento de Colonia (Montes del Plata, PI 915) entre la empresa COLIER S.A. y CIEMSA, de fecha 27 de junio de 2011. Presenta Acta de Recepción Provisoria Parcial de Obra de fecha 25 de noviembre de 2013, folio 506 de su carpeta de oferta, presenta Certificado de Obra, folio 40 de carpeta de contestación de consulta. **SE TOMA COMO VALIDO.**
4) Contrato Nº 1410 "Servicio de operación y mantenimiento de estaciones de bombeo y otros, departamento de Montevideo, Uruguay, Licitación Pública Nº 397/2011, entre la Intendencia de Montevideo y la empresa CIEMSA. Presenta contrato y constancia de recepción de servicios. Presenta Resolución Nº 1057/2012 de fecha 12 de marzo de 2012, folio 42 al 166 de su carpeta de contestación de consulta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

5) Contrato "Construcción de un intercambiador en Ruta Interbalnearia a la altura de "La Floresta", departamento de Canelones, Uruguay, Licitación Pública M43, entre el Consorcio Interbalnearia Oeste S.A. y la empresa CIEMSA. Presenta sub contrato, presenta constancia de recepción de obra. Presenta Formulario F03 Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Uruguay, de marzo de 2014, relacionado con el contrato en cuestión, folio 168 al 184 de su carpeta de contestación de consulta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

6) Contrato "Operación del sistema de tratamiento y disposición final de efluentes del sistema Maldonado – Punta del Este, departamento de Maldonado, Uruguay, Licitación Pública Internacional Nº 1393, Ampliación de contrato, entre OSE (OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO) y la empresa CIEMSA. Presenta ACTA DE ACUERDO OSE – CONSORCIO OAS/CIEMSA – SOBRE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMEINTO DE UNIDADES DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO MALDONADO – PUNTA DEL ESTE, de fecha 20 de diciembre de 2013, Acta de Cesión de Contrato a favor de CIEMSA y Anexo de CESION DE CONTRATO cedido por CONSTRUCTORA OAS S.A. a favor de CIEMSA, folio 514 al 525 de su carpeta de oferta. Presenta Contrato, presenta constancia de recepción de servicios. **SE TOMA COMO VALIDO.**

Con relación a los Contratos se aclara que el PBC establece: Experiencia en al menos 5 (cinco) contratos de servicios de mantenimiento y/o de construcción de obra civil y/o vial, en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016.
Experiencia General en el campo del servicio de mantenimiento y/o construcción de obras, con documentación de respaldo: 1) Contratos y/o certificado de obras debidamente sellado y firmado acompañado del acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren el porcentaje ejecutado. Para el caso de subcontratista documento de autorización de la entidad administradora del contrato Sección VI.

Por lo que en lo relacionado a la Experiencia General el Consorcio WIM PARAGUAY, **CUMPLE**, con este criterio.

- **EL OFERENTE CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES, EN RELACIÓN AL CRITERIO DE EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDO PRESENTA LOS SIGUIENTES CONTRATOS POR CADA INTEGRANTE DEL CONSORCIO:**

Empresa OCHO A S.A.

1) Contrato de obra "Rehabilitación y Pavimentacion del Ramal a Ruta Nacional Nº10 De las Residentas" Sección II: Yasy Kañy – Capiibary". Fecha del contrato 08/03/2007. Presenta certificado de obra y acta de recepción final. (folio 736 al 740 de su carpeta de contestación a consulta). **SE TOMA COMO VALIDO**

2) Contrato SG MINISTRO 147/2013 OBRA "Rehabilitación de la ruta Nº 9 – Pte. Carlos Antonio Lopez, Tramo Mcal. Estigarribia – Infante Rivarola". Fecha de contrato 29/11/2013. Presenta certificado de obra y acta de recepción provisoria. (folio 755 al 757 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO**

3) Contrato SG MINISTRO 283 "Obras de Mantenimiento por Niveles de Servicio de la Ruta Nacional Nº 3 y 5 (GMANS 4)". Fecha de contrato 27/11/2009. (Folio 718 al 722 de la carpeta de la Oferta) (folio 741 al 745 de su carpeta de contestación a consulta). Presenta contrato, acta de medición del mes de agosto – obras de puesta a punto, certificado de recepción de las

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S/M.O.P.C.

obras de puesta a punto de fecha 22/09/2011 y certificado de recepción de las obras de mantenimiento por niveles de servicio de fecha 22/03/2016. **SE TOMA COMO VALIDO**

4) Contrato SG MINISTRO 282/2009 de Obra "Pavimentación asfáltica sobre empedrado del tramo alimentado de las rutas 6 y 7, tramo: Pte. Franco – Cedrales". Fecha del contrato 27/11/2009. Presenta certificado de trabajo y acta de recepción definitiva (folio 747 al 750 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

5) Contrato SG Ministro Nº 138/2012, avalado por Certificado Trabajo en Obra "Construcción Paso a Desnivel en la Ciudad de Asunción en la intersección Avda. Madame Lynch y Ruta Transchaco". Fecha de contrato 24/08/2012. Presenta certificado y acta de recepción definitiva. (folio 751 al 754 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

Empresa PAT TRAFFIC LTDA.

1) Contrato ID 979-58-LP09. Servicios de Conservación y Reposición Estaciones de Pesajes Automáticas fijas de la Dirección de Vialidad (Chile). Fecha de convenio 19/10/2009. Presenta convenio y acta de recepción definitiva. (Folio 824 al 839 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

2) Contrato SCADA 225. Servicio de Recaudación, Tesorería, Custodia y Transporte de Valores Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos. Fecha de contrato 29/06/2010. Presenta nota de modificación de glosa de contrato por la cual se modifica la glosa del contrato de la siguiente manera donde dice: Servicio de Recaudación, Tesorería, Custodia y Transporte de Valores Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos, debe decir Prestación de Servicios de Recaudación, Tesorería, Custodia, Transporte de Valores y Mantención del Sistema de Peaje Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos (folio 840 al 895 de su carpeta de contestación de consulta). Presenta certificado de contrato (Folio 897 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

3) Convenio AD REFERENDUM "Servicio de conservación y reposición de estación de pesaje fijas automáticas para la Dirección de Vialidad (Chile) ID 1020-8-LP14" de fecha 25/08/14. Presenta convenio y certificado de recepción parcial. (Folio 898 al 907 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

4) Contrato AD REFERENDUM ID 979-41-LQ16. Servicios de Reparación, Mantención e Instalación de Balanza de Precisión de la Plaza de Pesaje Los Ángeles para Controlar los Vehículos de Carga que circulan por la Ruta 5 Sur Km 498. Contrato de fecha 25/08/16. Presenta contrato y acta de recepción definitiva. (Folio 908 al 933 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

5) Contrato de servicio ID 979-149-LP13 "Instalación de una balanza de precisión plaza de pesaje Nicodahue". Fecha de contrato 26/11/2013. Presenta contrato y acta de recepción definitiva. (Folio 934 al 937 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

Empresa M&T S. A.

1) Contrato para la Obra "Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Paraguarí – Tebicuary". Fecha de contrato 29/01/2004. Presenta contrato y acta de recepción final. (Folio 796 al 855 de su carpeta de oferta) (Folio 939 al 998 de su carpeta de contestación a consulta). **NO SE TOMA VALIDO**, fuera de parámetro ya que el PBC considera los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016.

2) Contrato de Obras "Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Villarrica – Tebicuary – La Colmena". Fecha de contrato 29/01/2004. Presenta contrato y acta de recepción final. (Folio 856 al 895 de su carpeta de oferta) (Folio 999 al 1038 de su carpeta de contestación a consulta). **NO SE TOMA VALIDO**, fuera de parámetro ya que el PBC considera los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016.

3) Contrato SG MINISTRO 135/2012 "Ejecución de la Obra de Construcción de la Autopista Ñu Guazú: Asunción – Luque 6,3 Km. Tramo 2". (Folio 1039 al 1055 de su carpeta de contestación de consulta). Fecha de contrato 20/08/2012. Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO SE TOMA COMO VALIDO.**

4) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 1, Tramo 1: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta) Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO SE TOMA COMO VALIDO.**
Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

5) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 2, Tramo 1: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta) Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO SE TOMA COMO VALIDO.**
Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

6) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 3, Tramo 1: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta) Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO SE TOMA COMO VALIDO.**
Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

7) Contrato SG MINISTRO 90 "Mejoramiento de la Red de Peajes del Paraguay". Contrato de fecha 07/08/2013. Presenta contrato, acta de medición de estaciones de peaje y actas de

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
PPP S.MOPC

entrega de las instalaciones de puestos de peaje. (Folio 896 al 918 de la carpeta de ofertas) (Folio 1117 al 1179 de la carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO**.

8) Contrato 421/2007 "Ampliación y Remodelación del Servicio de Emergencia y Construcción del Centro de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Central del Instituto de Previsión Social". Contrato de fecha 01/10/2007. Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO SE TOMA COMO VALIDO.**

9) Contrato de "Adecuación del Edificio del Laboratorio Forense del Ministerio Publico". Contrato de fecha 13/09/2007. Presenta certificado y acta de recepción definitiva. (Folio 1246 al 1267 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

10) Contrato SG MINISTRO 323/2012 "Pavimentación tipo empedrado de varios tramos camineros de la Red Vial Nacional, AD REFERENDUM a la Reprogramación Presupuestaria, Obra 5: Tramo Alto Vera (Caronay) – Potrero Benitez". Contrato de fecha 22/11/2012. Presenta contrato y acta de recepción provisional. (Folio 1268 al 1290 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

11) Contrato SG MINISTRO 6/2012 "Para la Construcción de un Puente Hormigo Armado sobre el Rio Jejui, 2 aliviaderos y el Camión de acceso en el Departamento de San Pedro". Contrato de fecha 14/02/2012. Presenta contrato y acta de recepción definitiva de obras. (Folio 1291 al 1313 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COM VALIDO**.

Empresa LOS TRIGALES S. A.

1) Contrato de "Obra vial de pavimentación asfáltica del acceso y calles Interiores, en el interior del predio del complejo Terminal Occidental S.A. (TOSA). Fecha de contrato 19/12/2014. Presenta contrato y acta de recepción definitiva de obra. (Folio 1077 al 1099 de su carpeta de oferta) (1346 al 1368 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

2) Contrato SG MINISTRO 226/2015 "Construcción de Paso a Desnivel en la intersección Avda. Madame Lynch y Avda. Aviadores del Chaco". Fecha de contrato 09/09/2015. Presenta Subcontrato de fecha 20/09/2016, acta de recepción de obras y autorización de sub contrato DB Nº283/2017. (Folio 1100 al 1120 de su carpeta de oferta) (Folio 1369 al 1389 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

3) Contrato de Construcción de Obra Civiles entre Yguazu Cementos S.A. y Los Trigales S.A. Fecha de contrato 26/02/2016. Presenta contrato y acta de recepción. (Folio 1121 al 1134 de su capeta de oferta) (Folio 1390 al 1403 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

4) Contrato entre EVAPAR S.A. y Los Trigales S.A. "Obras Exteriores – Movimiento de suelo, compactación de ripio, pavimentación de concreto en playa de circulación y otros trabajos". Fecha de contrato 04/01/2016. Presenta contrato y acta de recepción definitiva de obra. (Folio 1135 al 1150 de su carpeta de oferta) (Folio 1404 al 1419 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
P.B.L.S. M.O.P.C.

5) Contrato de Obra Nº9 "Regularización asfáltica sobre empedrado de la Compañía Salado ID 315492". Fecha de contrato 07/10/2016. Presenta contrato, acta de recepción provisoria y acta de recepción final. (Folio 1151 al 1555 de su carpeta de oferta) (Folio 1420 al 1425 de su carpeta de contestación de consulta). **SE TOMA COMO VALIDO.**

Con relación a los Contratos fuera de parámetros se aclara que el PBC establece que: Experiencia en al menos 5 (cinco) contratos de servicios de mantenimiento y/o de construcción de obra civil y/o vial, en calidad de Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador por lo menos en los últimos 10 (diez) años anteriores a la fecha límite para la presentación de las Ofertas. Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016.
Experiencia General en el campo del servicio de mantenimiento y/o construcción de obras, con documentación de respaldo: 1) Contratos y/o certificado de obras debidamente sellado y firmado acompañado del acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren el porcentaje ejecutado. Para el caso de subcontratista documento de autorización de la entidad administradora del contrato Sección VI.

Por lo que en lo relacionado a la Experiencia General el Consorcio Guaraní de Administración de Peajes, **NO CUMPLE**, con este criterio.

5 Experiencia Específica en Servicios Requeridos	EMPRESAS	
Requisitos Mínimos	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Experiencia Específica: Participación como Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador, en al menos 4 (cuatro) contratos similares, en los últimos 10 (diez) años1. Se considerarán como contratos similares a los siguientes tipos de contratos: a) concesiones de obra pública de carreteras, b) contratos de participación pública privada de carreteras, c) contratos de mantenimiento por niveles de servicio de carreteras de al menos de US$ 5 millones y 4 años de duración, d) contratos de operación y mantenimiento de básculas de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración, e) contratos de operación y mantenimiento de peajes de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración (Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016). Serán consideradas los contratos finalizados y/o en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 50% del monto total. de empresas y/o Instituciones del sector Público y/o Privado. Para el Punto d) contratos de mantenimiento de Basculas de al menos U$ 5 millones y de 4 años de duración, se requiere de al menos un contrato. Para los Ítems a), b), c) y e) pueden combinarse hasta alcanzar los contratos solicitados.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

- **EL OFERENTE CONSORCIO WIM PARAGUAY, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA, PRESENTA LOS SIGUIENTES CONTRATOS:**

1) Contrato SG MINISTRO Nº 122/2016, para la Ejecución de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio, GMANS, Ruta PY06, 172 Km., tramo Minga Guazu - Acceso a Capitán Meza/Natalio. Presenta Acta de recepción de obras Puesta a Punto de fecha Setiembre/2017 - presenta Certificado mensual de trabajo Nº 15 por un monto de Gs. 63.644.090.143, lo que representa el 60% del monto total del contrato (Gs. 106.690.056.215). folio 531 al 549 de su carpeta de oferta. **SE TOMA COMO VALIDO.**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

2) Contrato "Operación y mantenimiento de puestos de peajes en rutas nacionales, Uruguay, Licitación S/18, de fecha 19 de abril de 2013, entre la Corporación Vial del Uruguay y la empresa CIEMSA. Presenta contrato, folio 553 al 557 de su carpeta de oferta. Plazo del contrato, desde el 1 de mayo de 2013 a las 00:00 hs. y la fecha de finalización será el 30 de abril de 2018 (5 años). Presenta facturas por monto superior a los USD 5 millones. Folio 236 al 356 de su carpeta de contestación. **SE TOMA COMO VALIDO.**

3) Contrato "Operación y mantenimiento de puestos de peajes en ruta Interbalnearia, Uruguay, de fecha 30 de octubre de 2008, entre la Corporación Vial del Uruguay y la empresa CIEMSA. Presenta contrato, folio 560 al 563 de su carpeta de oferta. Plazo del contrato superior a 4 años. Presenta facturas por monto superior a los USD 5 millones. Folio 357 al 484 de su carpeta de contestación. **SE TOMA COMO VALIDO.**

4) Contrato "Servicios de Pesajes en Rutas Nacionales en puestos fijos simplificados, Uruguay. Ampliación de contrato. Presenta Resolución Nº 604/2001, por la cual se modifica el contrato de las obras denominadas ·Contratación de Servicios de Pesajes en Rutas Nacionales, que por Resoluciones del Poder Ejecutivo (Uruguay) de fecha 09/01/1998 y 26/01/2000, se adjudicó y amplio, respectivamente, a la firma CIEMSA la Licitación Pública Nº 6/96. Presenta un documento denominado ATESTADO, expedido por la Dirección Nacional de Transporte del Uruguay, en el cual consta que el contrato en cuestión tuvo vigencia en el periodo comprendido entre agosto de 2008 a marzo de 2015 (6 años 7 meses). Presenta convenio adicional de fecha 12 de agosto del 2008. Presenta facturas por monto superior a los USD 5 millones. Folio 485 al 816 de su carpeta de contestación. **SE TOMA COMO VALIDO**

Con relación a los Contratos el PBC establece que: Participación como Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador, en al menos 4 (cuatro) contratos similares, en los últimos 10 (diez) años1. Se considerarán como contratos similares a los siguientes tipos de contratos: a) concesiones de obra pública de carreteras, b) contratos de participación pública privada de carreteras, c) contratos de mantenimiento por niveles de servicio de carreteras de al menos de US$ 5 millones y 4 años de duración, d) contratos de operación y mantenimiento de básculas de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración, e) contratos de operación y mantenimiento de peajes de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración (Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016). Serán consideradas los contratos finalizados y/o en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 50% del monto total. de empresas y/o Instituciones del sector Público y/o Privado.

Para el Punto d) contratos de mantenimiento de Basculas de al menos U$ 5 millones y de 4 años de duración, se requiere de al menos un contrato. Para los Ítems a), b), c) y e) pueden combinarse hasta alcanzar los contratos solicitados.

Presentar documentación de respaldo:
1) Contratos acompañado del acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado.
2) para el caso de subcontratista documento de autorización de la entidad administradora del contrato Ver y completar Formulario 12.1

Por lo que en lo relacionado a la Experiencia Específica el Consorcio WIM PARAGUAY **CUMPLE**, con este criterio.

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

- **EL OFERENTE CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA, PRESENTA LOS SIGUIENTES CONTRATOS:**

1) Licitación ID 979-58-LP09. Servicios de Conservación y Reposición Estaciones de Pesajes Automáticas fijas de la Dirección de Vialidad (Chile). Fecha de convenio 19/10/2009. Presenta convenio y acta de recepción definitiva. (Folio 824 al 839 de su carpeta de contestación de consulta). **NO CUMPLE** con el requisito en atención a que el PBC solicita Contratos de Operación y Mantenimiento de basculas de al menos USD 5 millones y 4 años de duración, pero el convenio presentado corresponde a la prestación de servicio de Mantenimiento, Reposición y Procesamiento de la Información, por lo cual no abarca la operación de las estaciones de bascula. **NO TOMA COMO VALIDO**

2) Contrato SCADA 225. Servicio de Recaudación, Tesorería, Custodia y Transporte de Valores Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos (Chile). Fecha de contrato 29/06/2010. Presenta nota de modificación de glosa de contrato por la cual se modifica la glosa del contrato de la siguiente manera donde dice: Servicio de Recaudación, Tesorería, Custodia y Transporte de Valores Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos, debe decir Prestación de Servicios de Recaudación, Tesorería, Custodia, Transporte de Valores y Mantención del Sistema de Peaje Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos (folio 840 al 895 de su carpeta de contestación de consulta). Presenta certificado de contrato (folio 897 de su carpeta de contestación de consulta). **NO CUMPLE** con el requisito en atención a que el PBC solicita Contratos de Operación y Mantenimiento de Peajes de al menos USD 5 millones y 4 años de duración, pero el contrato presentado SCADA 225, corresponde a la prestación de servicio de Prestación de Servicios de Recaudación, Tesorería, Custodia, Transporte de Valores y Mantención del Sistema de Peaje Ruta Nº 5 Tramo Santiago – Los Vilos, por lo cual no abarca el mantenimiento de los puestos de peajes. **NO TOMA COMO VALIDO**

3) Convenio AD REFERENDUM "Servicio de conservación y reposición de estación de pesaje fijas automáticas para la Dirección de Vialidad (Chile) ID 1020-8-LP14" de fecha 25/08/14. Presenta convenio y certificado de recepción parcial. (folio 898 al 907 de su carpeta de contestación de consulta). **NO CUMPLE** con el requisito en atención a que el PBC solicita Contratos de Operación y Mantenimiento de basculas de al menos USD 5 millones y 4 años de duración, pero el convenio presentado corresponde a la prestación de servicio de Conservación, Reposición y Procesamiento de la Información, por lo cual no abarca la operación de las estaciones de bascula. **NO TOMA COMO VALIDO**

4) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 1, Tramo 1: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta). Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO CUMPLE** con requisito en atención que el PBC solicita Contratos acompañados de acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado. **NO TOMA COMO VALIDO**

   Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

5) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 1, Tramo 2: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta). Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO CUMPLE** con requisito en atención que el PBC solicita Contratos acompañados de acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado. **NO TOMA COMO VALIDO**
Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

6) Contrato SG MINISTRO 374 "Gestión y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicios Nº1, Lote 1, Tramo 3: Ruta PY 02 entre el Puente sobre el arroyo Irala y el inicio de la concesión Tape Pora, Lote 2, Tramo: Ruta PY 03 entre Limpio y el empalme con la Ruta PY 08, Lote 3, Tramo: Ruta PY 08 entre el empalme con la ruta PY 02 y el empalme con la ruta PY 03". Contrato de fecha 30/12/2009. (Folio 1056 al 1116 de su carpeta de contestación de consulta). Presenta contrato, no presenta acta ni facturas por lo cual **NO CUMPLE** con requisito en atención que el PBC solicita Contratos acompañados de acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado. **NO TOMA COMO VALIDO**
Obs.: Corresponden a un mismo contrato "SG MINISTROS 374".

7) Contrato SG MINISTRO 283 "Obras de Mantenimiento por Niveles de Servicio de la Ruta Nacional Nº 3 y 5 (GMANS 4)". Fecha de contrato 27/11/2009. (Folio 718 al 722 de la carpeta de la Oferta) (folio 741 al 745 de su carpeta de contestación a consulta). Presenta contrato, acta de medición del mes de agosto – obras de puesta a punto, certificado de recepción de las obras de puesta a punto de fecha 22/09/2011 y certificado de recepción de las obras de mantenimiento por niveles de servicio de fecha 22/03/2016. Cumple con plazo y supera los USD 5 millones. **SE TOMA COMO VALIDO.**

Con relación a los Contratos el PBC establece que: Participación como Contratista principal o Subcontratista o Contratista Administrador, en al menos 4 (cuatro) contratos similares, en los últimos 10 (diez) años1. Se considerarán como contratos similares a los siguientes tipos de contratos: a) concesiones de obra pública de carreteras, b) contratos de participación pública privada de carreteras, c) contratos de mantenimiento por niveles de servicio de carreteras de al menos de US$ 5 millones y 4 años de duración, d) contratos de operación y mantenimiento de básculas de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración, e) contratos de operación y mantenimiento de peajes de al menos US$ 5 millones y 4 años de duración (Serán considerados los contratos iniciados desde el año 2007 al 2016). Serán consideradas los contratos finalizados y/o en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 50% del monto total. de empresas y/o Instituciones del sector Público y/o Privado.
Para el Punto d) contratos de mantenimiento de Basculas de al menos U$ 5 millones y de 4 años de duración, se requiere de al menos un contrato. Para los Ítems a), b), c) y e) pueden combinarse hasta alcanzar los contratos solicitados.

Presentar documentación de respaldo:
1) Contratos acompañado del acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado.
2) para el caso de subcontratista documento de autorización de la entidad administradora del contrato Ver y completar Formulario 12.1

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C

Por lo que en lo relacionado a la Experiencia Específica el Consorcio Guaraní de Administración de Peajes **NO CUMPLE**, con este criterio.

6 Experiencia Específica – Actividad Clave	EMPRESAS	
Requisitos Mínimos	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Experiencia Específica– Actividades Clave: Participación como Contratista principal, o Subcontratista o Contratista Administrador en al menos 1 (uno) o más contratos, de al menos tres años de duración, que implique en la sumatoria de los contratos, el servicio de operación y mantenimiento de 10 (diez) estaciones de pesajes, o 10 pistas, incluidas las dársenas en operación simultánea, ya sea en la modalidad de contrato, concesión o participación público / privada. Esta experiencia deberá ser acreditada con documento emanado de la entidad de gobierno y/o responsable de la contratación, donde conste explícitamente la satisfacción con la ejecución del contrato. Serán considerados los contratos finalizados y/o en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 50% del monto total, en el periodo comprendidos entre los años 2007 al 2016, 10 (diez) últimos años	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

- **EL OFERENTE CONSORCIO WIM PARAGUAY, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA – ACTIVIDAD CLAVE, PRESENTA EL SIGUIENTE CONTRATO:**

  Contrato "Servicios de Pesajes en Rutas Nacionales en puestos fijos simplificados, Uruguay. Ampliación de contrato. Presenta Resolución Nº 604/2001, por la cual se modifica el contrato de las obras denominadas ·Contratación de Servicios de Pesajes en Rutas Nacionales, que por Resoluciones del Poder Ejecutivo (Uruguay) de fecha 09/01/1998 y 26/01/2000, se adjudicó y amplio, respectivamente, a la firma CIEMSA la Licitación Pública Nº 6/96. Presenta un documento denominado ATESTADO, expedido por la Dirección Nacional de Transporte del Uruguay, en el cual consta que el contrato en cuestión tuvo vigencia en el periodo comprendido entre agosto de 2008 a marzo de 2015 (6 años 7 meses). Presenta convenio adicional de fecha 12 de agosto del 2008. Presenta facturas por monto superior a los USD 5 millones. Presenta un documento emanado de la Dirección Nacional de Transporte del Uruguay por el cual deja constancia de que la empresa CIEMSA realizo los servicios de operación y mantenimiento de en principio 4 estaciones de pesaje y la posterior construcción, operación y mantenimiento de 8 estaciones más a conformidad de la contratante **SE TOMA COMO VALIDO**

- **EL OFERENTE CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA – ACTIVIDAD CLAVE, PRESENTA EL SIGUIENTE CONTRATO:**

  Convenio AD REFERENDUM "Servicio de conservación y reposición de estación de pesaje fijas automáticas para la Dirección de Vialidad (Chile) ID 1020-8-LP14" de fecha 25/08/14. Presenta convenio y certificado de recepción parcial. (folio 898 al 907 de su carpeta de contestación de consulta). **NO CUMPLE** con el requisito en atención a que el PBC solicita Participación como Contratista principal, o Subcontratista o Contratista Administrador en al menos 1 (uno) o más contratos, de al menos tres años de duración, que implique en la sumatoria de los contratos, el servicio de operación y mantenimiento de 10 (diez) estaciones de pesajes, o 10 pistas, incluidas las dársenas en operación simultánea, ya sea en la modalidad de contrato, concesión o

Ing. Raúl Acosta
Coordinador

participación público / privada. Esta experiencia deberá ser acreditada con documento emanado de la entidad de gobierno y/o responsable de la contratación, donde conste explícitamente la satisfacción con la ejecución del contrato. Serán considerados los contratos finalizados y/o en ejecución cuyos avances representen por lo menos el 50% del monto total, en el periodo comprendidos entre los años 2007 al 2016, 10 (diez) últimos años, pero el convenio presentado corresponde a la prestación de servicio de Mantenimiento, Reposición y Procesamiento de la Información, por lo cual no abarca la operación de las estaciones de bascula. **NO SE TOMA COMO VALIDO.**

7 Capacidad en Materia de Personal	EMPRESAS	
FACTORES	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: •1(un) Profesional universitario, para el cargo Coordinador del Contrato, con 4 (cuatro) o más años de experiencia efectiva en contratos de operación de estaciones de pesaje y 10 (diez) o más años de experiencia profesional. •1(un) Profesional universitario, para el cargo de Encargado de Mantenimiento, con 4 (cuatro) o más años de experiencia efectiva en contratos de mantenimiento de estaciones de pesaje y 10 (diez) o más años de experiencia profesional. •1(un) Profesional Universitario, para el cargo de Encargado de Metrología, con 4 (cuatro) o más años de experiencia efectiva en tareas de metrología vinculadas a estaciones de pesaje y 5 (cinco) o más años de experiencia profesional. 1(un) Profesional Universitario, para el cargo de Encargado de Obras Civiles, con 5 (cinco) o más años de experiencia efectiva en el sector de construcción y 5 (cinco) o más años de experiencia profesional. 1 (un) Profesional Universitario, para el cargo de Gerente de Administración, con 5 (cinco) o más años de experiencia efectiva en el sector de servicios, administración y recursos humanos. • Especialista Ambiental: Un (1) Profesional universitario egresado de las carreras de ingeniería ambiental y/o licenciatura en Biología, con Catastro Técnico de Consultor Ambiental (CTCA) vigente de la SEAM, con experiencia en Elaboración de Estudios de Impacto Ambiental para proyectos viales. La asignación del especialista ambiental será a tiempo COMPLETO. El especialista ambiental deberá encargarse de implementar las Especificaciones Técnicas Ambientales Generales (ETAGs) vigentes, Especificaciones Técnicas Ambientales Particulares (ETAPs) y las medidas de mitigación contempladas en el Plan de Gestión Ambiental (PGA) y de contingencia aprobados por la Secretaria del Ambiente (SEAM) En caso de irregularidades relacionadas al incumplimiento de los requisitos de carácter ambiental, el especialista deberá informar a la Dirección de Gestión Socio Ambiental (DGSA/MOPC), Y recomendar medidas tendientes a minimizar, evitar daños y mitigar los impactos ambientales negativos. Deberá presentar copias autenticadas de su registro de consultor y de su título de grado. La no presentación de la copia autenticada del registro al día de la SEAM y del diploma de grado, serán motivo de incumplimiento del criterio. El profesional deberá presentar 2 años de experiencia en trabajos similares o de igual envergadura, contados a partir de la obtención del título universitario. Los años de experiencia serán considerados partir de la emisión del título universitario y contabilizado a través de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados, expresados en meses y años. Se entenderá por trabajos similares: elaboración de Estudios de Impacto Ambiental preliminar e Implementación de Planes de Gestión Ambiental. Todas las experiencias se deben presentar con copia de certificado de trabajo adjunta, como medida de verificación de los datos presentados. Las experiencias serán contabilizadas a partir de la emisión del título universitario. Respaldadas en CV (Currículum Vitae) y certificados o documentos de respaldo, emitidos en la Rca. del Paraguay como del extranjero, tanto de empresas y/o instituciones del sector público y/o privado.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S/M.O.P.C.

- **EL OFERENTE CONSORCIO WIM PARAGUAY, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, PARA LOS CARGOS REQUERIDOS PRESENTA LO SIGUIENTE:**

a) Coordinador del Contrato: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, copia simple de título universitario de fecha 16/10/2002, presenta certificado de trabajo. Declara como experiencia especifica efectiva haber trabajado en el Ministerio de Transporte y Obras Publicas del Uruguay desde el año 2007 al 2013 desempañando el cargo de Integrante del Órgano de Control del Contrato de Mantenimiento y Operación de las Estaciones de Pesaje en ruta por la Dirección de Transporte.
Para la experiencia general declara haber trabajado en la Empresa CIEMSA desde mayo de 2013 hasta el presente y desde el 2002 al 2013 en el Ministerio de Transporte y Obras Publicas del Uruguay. (Folio 597 al 600 de su carpeta de oferta) - (folio 965 al 972 de su carpeta de contestación a consulta) **CUMPLE**

b) Encargado de Mantenimiento: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, copia simple de título universitario de fecha 2/05/2001, presenta certificado de trabajo. Declara como experiencia especifica efectiva haber trabajado en el Ministerio de Transporte y Obras Publicas del Uruguay desde el año 2005 al 2017, desempañando las actividades dentro de la Gestión de Mantenimiento y Niveles de Servicio en el marco del Proyecto de Servicio de Pesaje en Rutas Nacionales. (Folio 602 al 604 de su carpeta de oferta) – (folio 974 al 981 de su carpeta de contestación a consulta) **CUMPLE**

c) Encargado de Metrología: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, copia simple de título universitario de fecha 15/04/2011, presenta certificado de trabajo. Declara como experiencia especifica efectiva haber trabajado en la Empresa CIEMSA desde el año 2007 al 2017, desempeñando el cargo de Encargado de Metrología, en el marco del Proyecto de Servicio de Pesaje en Rutas Nacionales. (Folio 605 al 607 de su carpeta de oferta) - (folio 983 al 987 de su carpeta de contestación a consulta) **CUMPLE**

d) Encargado de Obras Civiles: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, copia simple de título universitario de fecha 21/07/2003, presenta certificado de trabajo. Declara como experiencia especifica efectiva haber trabajado en la Empresa CIEMSA desde el año 2010 al 2017, desempeñando el cargo de Director de Obras Iniciales y de Puesta a Punto, en el marco del Proyecto de Servicio de Pesaje en Rutas Nacionales. Para la experiencia general declara haber trabajado en la Empresa IAT INVIPO desde el 2003 hasta el 2009. (Folio 608 al 611 de su carpeta de oferta) - (folio 989 al 995 de su carpeta de contestación a consulta) **CUMPLE**

e) Gerente de Administración: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, copia simple de título universitario de fecha 03/03/1999, presenta certificados. Declara como experiencia especifica efectiva haber trabajado en la Empresa TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA desde el año 2001 al 2008, desempeñando el cargo de Administrador de Obras. (Folio 620 al 634 de su carpeta de oferta) **CUMPLE**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

f) Especialista ambiental: Presenta Curriculum Vitae, copia autenticada de título Universitario de Ingeniera en Ciencias Ambientales de fecha 10/05/2013, presenta copia autenticada de registro de consultor (Catastro Técnico de Consultor Ambiental), presenta certificados de trabajos. Declara como experiencia especifica efectiva desde el año 2014 al 2017. (Folio 1153 al 1304 de su carpeta de contestación a consulta). Presenta Curriculum Vitae, copia autenticada de título Universitario de Ingeniera Ambiental de fecha 14/02/2012, presenta copia autenticada de registro de consultor (Catastro Técnico de Consultor Ambiental), presenta certificados de trabajos. Declara como experiencia especifica efectiva desde el año 2012 al 2017 (Folio 1306 al 1331 de su carpeta de contestación a consulta). **CUMPLE.** Presenta Curriculum Vitae, copia autenticada de título Universitario y constancia de orientación de título 07/05/2002. Presenta certificados de trabajos. Declara como experiencia especifica efectiva desde el año 2009 al 2017 (Folio 1333 al 1346 de su carpeta de contestación a consulta).

- **EL OFERENTE CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES, EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS DE CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL, PARA LOS CARGOS REQUERIDOS PRESENTA LO SIGUIENTE:**

a) Coordinador de Contrato: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, certificados de trabajo, certificado de título y diploma de Liderazgo y Gestión de Equipos. No presenta contrato ni copia de título de grado. Declara experiencia en el cargo de Coordinador de Proyecto en Puestos de Peajes y Pesajes en la Empresa Global Via, del 2001 al 2015 y del 2015 a la fecha en la empresa Pat Traffic Ltda. en el cargo de Coordinador General de Proyectos Internacionales. **NO CUMPLE.**

b) Encargado de Mantenimiento: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae y certificado de trabajo. No presenta contrato ni copia de título de grado. Declara experiencia en el cargo de Ingeniero de Terreno y Laboratorio / Jefe de Mantenimiento / Sub Gerente Técnico / Gerente Técnico desde 1995 hasta la fecha en la Empresa Pat Traffic Ltda. **NO CUMPLE.**

c) Encargado de Metrología: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, certificado de trabajo y certificado de título. No presenta contrato ni copia de título de grado. Declara experiencia en el cargo de Gerente de Soporte Técnico y Metrología desde 1992 hasta la fecha.
Obs.: El certificado de trabajo presentado de fecha 06/12/17certifica que el postulante ingreso a la empresa en 1982 y que desempeñara el cargo de encargado de metrología en el marco de la presente licitación, por consiguiente, no demuestra la experiencia alegada. **NO CUMPLE.**

d) Encargado de Obras Civiles: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, certificado de trabajo y copia de título de grado. No presenta contrato. Alega experiencia especifica de más de 4 años en el are de obras de construcción en la Empresa M&T S.A. **NO CUMPLE.**

e) Gerente de Administración: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, certificado de trabajo y copia de título de grado. No presenta contrato. Alega experiencia especifica como Contador General desde 1998 al 2010 en la Empresa M&T S.A. **NO CUMPLE.**

f) Especialista ambiental: Para el postulado al cargo, presenta Curriculum Vitae, certificado de trabajo y copia autenticada de título de grado como Ing. Ambiental, presenta registro de consultor (Registro de Catastro Técnico de Consultores Ambientales – CTCA) de la SEAM. No presenta contrato. Declara experiencia especifica desde 2013 a la fecha en varias obras. **NO CUMPLE.**

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

8 Capacidad en materia de equipos	EMPRESAS	
FACTORES	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Demostrar que puede disponer de los equipos e instalaciones esenciales para la ejecución del contrato en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - cinco vehículos; - una oficina de más de 200 m2 en Asunción. Los equipos o instalaciones alquiladas deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. La Contratante, a través del Comité de Evaluación de Ofertas podrá realizar verificaciones de los equipos o instalaciones ofrecidos, así como solicitar las documentaciones necesarias a los efectos de evaluar estos requisitos..	**CUMPLE**	**CUMPLE**

- Los tres oferentes demostraron que pueden disponer de los equipos e instalaciones esenciales para la ejecución del contrato con las documentaciones presentadas en sus respectivas carpetas de oferta.

Sección III – Suministros Requeridos	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de una adecuada descripción de los requerimientos completos de los bienes y servicios expuestos en la Sección III del PBC.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Documentos solicitados a los oferentes:

- Por nota DBS Nº 273/17 fue solicitado a la empresa CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES documentaciones. El Oferente remitió respuesta a la solicitud con documentos adjuntos a la nota de fecha 6 de diciembre (se adjunta documentos).

- Por nota DBS Nº 274/17 fue solicitado a la empresa CONSORCIO WIM PARAGUAY documentaciones. El Oferente remitió respuesta a la solicitud con documentos adjuntos a la nota de fecha 6 de diciembre (se adjunta documentos).

5) ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Con relación a los precios referenciales (Res. DNCP N° 1173/16), Se ha solicitado Desglose de precios ofertados a los oferentes cuyos precios ofertados en algunos ítems, no se encontraban dentro de los parámetros establecidos en las disposiciones legales de la DNCP.

En tal sentido, recibida la respuesta del oferente, se procedió al análisis correspondiente, del cual se concluye que, si bien en determinados ítems los precios ofertados no se encuentran dentro de los parámetros del precio de referencia, los mismos son considerados razonables por la convocante ya que con ellos el oferente podría cumplir con las obligaciones contractuales.

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

6) MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Con relación al margen de preferencia y a la documentación requerida en el PBC para el efecto, al tratarse de oferentes consorciados, integrados por empresas extranjeras, no será aplicado este criterio de evaluación.

FACTORES	CONSORCIO WIM PARAGUAY	CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES
Certificado de Origen Nacional emitido por el Ministerio de Industria y Comercio de acuerdo al Decreto 9649/12. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	N/A	N/A

6) CONCLUSIÓN FINAL.

6.1) Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente, en relación a las ofertas de los oferentes que participaron y al cumplimiento de los criterios de evaluación por parte de las mismas, en resumen, se detalla en el siguiente cuadro el resultado de la evaluación realizada:

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Experiencia General en Servicios Requeridos	Experiencia Específica en Servicios Requeridos	Capacidad en materia de equipos	Capacidad en Materia de Personal
CONSORCIO WIM PARAGUAY	Gs. 43.403.250.482	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
CONSORCIO GUARANI DE ADMINISTRACION DE PESAJES	Gs. 36.575.270.440	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

Departamento de Adquisiciones
de Bienes y Servicios

Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeŕã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ANEXO A
PLANILLA COMPARTIVA DE PRECIOS
OFERTADOS

a	b	c		d	e	f	g (e*f)	Consorcio Guarani		Consorcio Wim		Consorcio EGIS - TELAR - CIALPA	
Nº Item (*)	Código Catalogo (*)	Descripción del Servicio (*)		Unidad de Medida (*)	Cantidad (*)	Precio Unitario Ofertado s/Tipo de Servicios (IVA incluido) (**)	Sub-Total (IVA incluido) (**)	Precio Unitario Ofertado s/Tipo de Servicios (IVA incluido) (**)	Sub-Total (IVA incluido) (**)	Precio Unitario Ofertado s/Tipo de Servicios (IVA incluido) (**)	Sub-Total (IVA incluido) (**)	Precio Unitario Ofertado s/Tipo de Servicios (IVA incluido) (**)	Sub-Total (IVA incluido) (**)
		Ítem 1 : SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE											
1	81111811-002	1.1.	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BÁSCULAS) DOBLE C/SELECTIVA	Mes	1	143.250.000	143.250.000	296.229.375	296.229.375	199.896.452	199.896.452	225.480.552,03	225.480.552,02
		1.2.	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BÁSCULAS) SIMPLE C/SELECTIVA		1	85.615.000	85.615.000	131.132.961	131.132.961	164.080.279	164.080.279	134.756.325,87	943.294.281,07
		1.3.	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BÁSCULAS) SIMPLE S/SELECTIVA		1	71.811.667	71.811.667	138.316.706	138.316.706	153.014.086	153.014.086	113.030.151,25	452.120.605,00
		1.4.	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BÁSCULAS) PORTÁTIL		1	23.208.500	23.208.500	52.615.622	52.615.622	48.616.099	48.616.099	66.941.870,29	669.418.702,92
Total Ítem 1							323.885.167		618.294.664		565.606.916		2.290.314.141,01
Total Item 1 - 120 Meses													274.837.696.921,74
		Ítem 2: OBRAS DE PUESTA A PUNTO. RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS, Y CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS Y EQUIPAMIENTO											
2.	72131601-001	2.1.	OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS, CONSTRUCCIÓN DE DARSENAS, MONTAJE DE PORTICOS Y PUESTA A PUNTO	Global	1	23.600.000.000	23.600.000.000	28.314.975.776	28.314.975.776	36.785.794.936	36.785.794.936	53.406.760.484,47	53.406.760.484,47
		2.2.	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE ANTENAS	Global	1	1.200.000.000	1.200.000.000	1.432.000.000	1.432.000.000	1.275.218.982	1.275.218.982	3.108.175.736,99	3.108.175.736,99
		2.3.	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	Global	1	5.200.000.000	5.200.000.000	6.210.000.000	6.210.000.000	4.776.629.648	4.776.629.648	7.917.865.808,89	7.917.865.808,89
Total Global Ítem 2							30.000.000.000		35.956.975.776		42.837.643.566		64.432.802.030,35
Para el Ítem 1						Precio total General items 1 + más Ítem 2 (IVA incluido) (**):			36.575.270.440		43.403.250.482		339.270.498.952,09

*Monto mínimo	168.617.600.000 Gs.
*Monto máximo	362.566.444.687 Gs.

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Anexo B

Planilla Desglose de Precios Ofertados

Consorcio Guaraní							Consorcio Wim						
ITEMS N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Referencial	20%	30% (-)	ITEMS N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Referencial	20%	30% (-)
Ítem 1 : SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE													
1.1.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) DOBLE C SELECTIVA	1	296.229.375	143.250.000	107%	Ok	1.1.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) DOBLE C SELECTIVA	1	199.896.452	143.250.000	40%	Ok
1.2.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE C SELECTIVA	1	131.132.961	85.615.000	53%	Ok	1.2.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE C SELECTIVA	1	164.080.279	85.615.000	92%	Ok
1.3.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE S SELECTIVA	1	138.316.706	71.811.667	93%	Ok	1.3.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE S SELECTIVA	1	153.014.086	71.811.667	113%	Ok
1.4.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) PORTÁTIL	1	52.615.622	23.208.500	127%	Ok	1.4.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) PORTÁTIL	1	48.616.099	23.208.500	109%	Ok
Ítem 2: OBRAS DE PUESTA A PUNTO. RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS, Y CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS Y EQUIPAMIENTO													
2.1.	OBRAS DE RECONSTRUCCION DE PISTAS. CONSTRUCCION DE DARSENAS. MONTAJE DE PORTICOS Y PUESTA A PUNTO	1	28.314.975.776	23.600.000.000	Ok	Ok	2.1.	OBRAS DE RECONSTRUCCION DE PISTAS. CONSTRUCCION DE DARSENAS. MONTAJE DE PORTICOS Y PUESTA A PUNTO	1	36.785.794.936	23.600.000.000	56%	Ok
2.2.	PROVISION E INSTALACIÓN DE ANTENAS	1	1.432.000.000	1.200.000.000	Ok	Ok	2.2.	PROVISION E INSTALACIÓN DE ANTENAS	1	1.275.218.982	1.200.000.000	Ok	Ok
2.3.	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	1	6.210.000.000	5.200.000.000	Ok	Ok	2.3.	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	1	4.776.629.648	5.200.000.000	Ok	Ok

Consorcio EGIS - TELAR - CIALPA						
ITEMS N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Referencial	20%	30% (-)
Ítem 1 : SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE PESAJE						
1.1.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) DOBLE C SELECTIVA	1	225.480.552.03	143.250.000	57%	Ok
1.2.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE C SELECTIVA	1	134.756.325.87	85.615.000	57%	Ok
1.3.	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) SIMPLE S SELECTIVA	1	113.030.151.25	71.811.667	57%	Ok
1.4.	SERVICIO DE OPERACION Y MANT. DE ESTACIONES DE PESAJE (BASCULAS) PORTATIL	1	66.941.870.29	23.208.500	188%	Ok
Ítem 2: OBRAS DE PUESTA A PUNTO. RECONSTRUCCIÓN DE PISTAS, Y CONSTRUCCIÓN DE DÁRSENAS Y EQUIPAMIENTO						
2.1.	OBRAS DE RECONSTRUCCION DE PISTAS. CONSTRUCCION DE DARSENAS. MONTAJE DE PORTICOS Y PUESTA A PUNTO	1	53.406.760.484	23.600.000.000	126%	Ok
2.2.	PROVISION E INSTALACION DE ANTENAS	1	3.108.175.737	1.200.000.000	159%	Ok
2.3.	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	1	7.917.865.809	5.200.000.000	52%	Ok

Ing. Raúl Acosta M.
Coordinador
D.B. y S. M.O.P.C.